



“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 8, MIGUEL E. SCHULZ

REGLAS PARA LA ASIGNACIÓN Y USO DE LOCKERS UBICADOS EN LA SALA DE MAESTROS

Con el propósito de que los profesores del plantel, tengan un espacio en el que puedan resguardar sus materiales didácticos y de apoyo a su labor académica, se remodeló el área de lockers ubicados en la sala de maestros, los cuales se asignarán atendiendo a los siguientes criterios:

PRIMERO.- Para la asignación de un locker, el académico deberá solicitarlo mediante el formato correspondiente el cual podrá obtener en la unidad administrativa del plantel.

SEGUNDO.- Hecha la solicitud, se asignará al profesor un locker, tomando en consideración las necesidades de cada académico y la cantidad disponible de lockers con que se cuente al momento de la solicitud.

TERCERO.- La asignación del locker será con carácter temporal, por lo que, cada ciclo escolar el académico deberá renovar su solicitud, sólo se asignará un locker por académico.

Una vez asignado el locker se proporcionará la llave correspondiente, en caso de extravío el académico deberá reportar el extravío a la Unidad Administrativa, el gasto por reposición de la llave deberá ser cubierto por el académico.

CUARTO.- En caso de que algún académico se encuentre en comisión, o gozando de algún permiso (sabático, estudios de posgrado u otros similares), deberá desocupar el locker y entregar la llave a la Unidad Administrativa, para que le sea asignado a otro profesor.

QUINTO.- En cuanto al uso del locker se deberá **evitar**:

- a) guardar alimentos o bebidas;
- b) colocar calcomanías, anuncios o cualquier tipo de propaganda, tanto al interior como al exterior del locker;
- c) Pegar con cintas adhesivas, pegamentos u otros que maltraten el mobiliario.
- d) atornillar o clavar; en el interior o exterior;
- e) forzar el cierre del locker;

Lo anterior, con el fin de preservar los lockers, los cuales forman parte del mobiliario de nuestra institución.

SEXTO.- Cualquier eventualidad relacionada con la asignación y uso que no se contemple en las presentes reglas, será resuelta por la Administración del Plantel.

Atentamente
LA DIRECCIÓN